

LIDERA ANALIZA EL CONTRATO DE PATROCINIO MUNICIPAL DEL CE SABADELL CF



Lidera Sport Consulting acaba de hacer entrega del informe de auditoria sobre el contrato de patrocinio del **Ayuntamiento de Sabadell** al histórico **CE Sabadell CF**. La empresa consultora, partner de **FAGDE**, tenía el encargo de realizar una valoración económica y un reconocimiento del cumplimiento de las obligaciones correspondientes al patrocinio de la entidad deportiva por parte del municipio. En este sentido, se han analizado todos los indicadores relativos al retorno económico generado por las marcas '**Ayuntamiento de Sabadell**' y '**VisitSabadell**' en su vinculación directa con el CE Sabadell F.C.

Para contar con la mayor información posible, Lidera, además de realizar reuniones y visitas presenciales, ha ido **recopilando y estudiando documentación muy diversa**:

- Identificación en imagen de las acciones que han constituido el objeto del patrocinio:

soportes publicitarios, uniformidades, photocalls, papelería, cartelería...

- Evaluación de la comunicación y la estrategia relacional de la entidad, en base a:

- Base de datos de asociados.
- Venta de entradas.
- Envíos de newsletter, visualizaciones, aperturas...
- Presencia en actos y acciones de dinamización.
- Seguidores, publicaciones, interacciones y alcance en redes sociales propias y de terceros
- Clipping en medios de comunicación: radio, prensa escrita, prensa digital...

- Análisis de datos de las audiencias de los partidos en Insports, CCRTV y todas aquellas entidades que hayan retransmitido alguno de los partidos vía streaming.

- Valoración de la asistencia a los encuentros en los que el CE Sabadell FC ha jugado como local y como visitante.

En base al análisis realizado por Lidera, **se ha presentado al Ayuntamiento un amplio informe** que cumple con la auditoría del contrato de patrocinio entre el club y la entidad local.

La realización de un estudio de este tipo constituye una **nueva visión de los patrocinios institucionales a clubes y entidades deportivas**, ya que la actuación de la Administración no solo debe fundamentarse en factores socio-deportivos, sino también considerar los efectos económicos y financieros, como parte de una visión global sobre el retorno de este tipo de ayudas públicas.

Link to Original article: <https://www.fagde.org/blog/lidera-analiza-el-contrato-de-patrocinio-municipal-del-ce-sabadell-cf?elem=310797>